



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No.SC.DIC.M.10.00475
AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía AGROCARIBE S.A. otorgada ante Notario Sexto del cantón Machala, el 24 de octubre de 2011, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica mediante Memorando No.UJ.M.2011.16 de de 30 noviembre de 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación;

De acuerdo a lo establecido en los artículos 33,160 inc.2, 175,182,183 ordinal 1º de la Ley de Compañías y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-Q-2011-011 de 17 de enero de 2011; No.SC.AF DRH.G.2011.0149 de 15 de Febrero de 2011; y No.ADM 11005 de 9 de marzo de 2011.

RESUELVE:

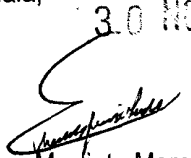
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de Capital y reforma del estatuto de la compañía AGROCARIBE S.A., en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique por una vez, en uno de los periódicos de amplia circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Sexto del cantón Machala, tome nota al margen de la matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, del contenido de la presente resolución y siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER a) que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la escritura y esta Resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Machala,

3.0 NOV 2011


Ab. Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

G.A.L/
Exp.97509
Trámite.4102

Resolución número SC.DIC.M.11.0000475.-


 ABC. LUIS ZAMBRANO LARREA
 NOTARIO PUBLICO SEXTO
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Machala, a 12 de Diciembre del 2011


Ab. Carlos Miguel Gallardo Alfaro
Registrador Mercantil
del Cantón Machala